

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****31582** *IMAGEN Y REFLEJO, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Montserrat Torrente Muñoz, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número doce de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento numero 529/08 y numero de ejecución 215/08 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Marco Vinicio Silva Hernández, contra "Imagen y Reflejo, Sociedad Limitada", se ha dictado resolución de fecha 26 de octubre de 2009, cuyo apartado a) de la parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

Se acuerda declarar a la ejecutada, "Imagen y Reflejo, Sociedad Limitada", en situación de insolvencia total, por importe de 19.394,36 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 26 de octubre de 2009.- Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 12 de Madrid.

ID: A090078092-1